

3 ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

VISIÓN TEOLÓGICA

DOI:10.22199/S07198175.2011.0001.00003

Andrés HUBERT R. SJ.

Recibido el 03 de mayo 2011, aceptado el 01 de junio 2011.

RESUMEN

La Universidad Católica del Norte entregó sus nuevos Estatutos. Esta proclamación solemne de los Estatutos es la ocasión para reflexionar sobre los mismos Estatutos y sobre el sentido de la Universidad católica. Desde los estatutos de la UCN y la Constitución apostólica 'Ex Corde Ecclesiae', este trabajo quiere profundizar aspectos teológicos de la Universidad.

Una Universidad católica es en primer lugar Universidad. El adjetivo 'católico' le añade no solamente un sentido religioso. También le proporciona un desafío de mayor entrega. Sobre todo, ayuda a volver al sentido primero de la Universidad: ser una comunidad y buscar la verdad universal. Los Estatutos son el marco jurídico que ayuda a exteriorizar una mística universitaria.

Palabras claves: Universidad – Universidad católica – Estatutos – Ex Corde Ecclesiae – mística universitaria.

STATUTES OF THE UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE. THEOLOGICAL VISIÓN.

ABSTRACT

North Catholic University (UCN) promulgated its new statutes. This solemn proclamation is an opportunity to reflect on these statutes and the meaning of the Catholic University. From the UCN's statutes and the Apostolic Constitution 'Ex Corde Ecclesiae', this paper wants to deepen some theological aspects of the University.

A Catholic University is primary a University. The Adjective 'Catholic' adds not only a religious sense. It also provides a greater challenge. Above all, it helps to go back to the first meaning of the University: to be a community and to search the universal truth. The statutes are the legal framework that helps to reveal university mysticism.

Key words: University – Catholic University – Statutes – Ex Corde Ecclesiae – university mysticism.

Las Universidades nacieron del corazón de la Iglesia¹ (ECE 1) y la Iglesia siempre ha luchado por su derecho de tener Universidades católicas. La Universidad Católica del Norte (UCN) ha renovado sus estatutos propios para mostrar más claramente su catolicidad y su entrega al mundo actual. Estos Estatutos fueron aprobados por la Congregación para la Educación Católica el 28 de Enero 2011, promulgados por Decreto de Gran Canciller el 08 de Marzo 2011 y presentados oficialmente el 19 de marzo del mismo año. La ocasión es importante. Parece indispensable hacer una presentación de los nuevos Estatutos y aprovechar el espacio para ofrecer una humilde reflexión teológica sobre los mismos Estatutos y sobre el sentido del ser Universidad y Universidad católica².

Parte I: La realidad

Las Universidades

La Iglesia que ha desempeñado históricamente un papel de primer orden en el mismo nacimiento de la Universidades, sigue mirándolas con profundo aprecio³. Las Universidades nacieron en el corazón de la Iglesia (ECE 1). Esto puede significar dos cosas. En primer lugar, históricamente, las Universidades nacieron de la Iglesia. La Iglesia puede enorgullecerse de haber sido la fundadora y la impulsa-

1 La Constitución Apostólica 'Ex Corde Ecclesiae' (ECE) de Juan Pablo II, escrita en 1990, es el Documento base para el marco jurídico y doctrinal de la Universidades católica.

Las abreviaciones en este trabajo son: ECE (nota anterior); GE (Declaración 'Gravissimum Educationis' del Concilio Vaticano II sobre la Educación cristiana); GS (Constitución pastoral 'Gaudium et Spes' del Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual). LG (Constitución dogmática 'Lumen Gentium' del Vaticano II sobre la Iglesia)

2 Cf. Los discursos de Monseñor Pablo Lizama Riquelme, Arzobispo de Antofagasta y Gran Canciller de la UCN y de don Misael Camus Ibacache, rector de la misma UCN, publicados en estos mismos Cuadernos de Teología.

3 Juan Pablo II, *Discurso de los profesores universitarios*, Septiembre 2000, N° 8.

dora de las Universidades. Desde la Edad Media, la Iglesia se ha preocupado de la defensa y de la propagación de la cultura, y de la formación de los hombres. La Iglesia, a través de sus monasterios, difundió escuelas capitulares; a través de los obispos, los colegios catedralicios; y por fin, creó la Universidad de Bolonia, primicia de las numerosas y prestigiosas Universidades católicas. Pero las Universidades, no sólo nacieron dentro de la Iglesia, sino que nacieron del “corazón de la Iglesia”, es decir, del centro y de lo central de la Iglesia. Las Universidades no son sólo algo importante para la misión de la Iglesia: son centrales. Desde su inicio, la Iglesia quiso evangelizar la cultura y se integró (y se impregnó) en la cultura griega con todo su saber filosófico. La Iglesia siempre quiso formar a todos los hombres, sobre todo la elite de su tiempo. Por eso, le da importancia a la educación porque sabe que es indispensable para lograr el progreso social. La educación de la juventud y la formación constante de los adultos es más fácil hoy y más urgente porque “los hombres más conscientes de su propia dignidad y de sus obligaciones, desean participar cada vez más activamente en la vida social y sobre todo en la económica y en la política” (GE, proemium). Además, “los admirables progresos de la técnica y de la investigación científica y los nuevos medios de comunicación social, ofrecen a los hombres la oportunidad de acercarse con más facilidad al patrimonio cultural del pensamiento y del espíritu, y de complementarse mutuamente, por el trato más estrecho que existe entre las distintas asociaciones y entre los pueblos” (Id.). De una manera especial, las Universidades son el corazón de la Iglesia porque llegan a ser interlocutores válidos en el mundo, frente al mundo, tanto en la investigación científica como en la docencia. Cuando hablo de ‘interlocutor’, no quiero poner una posición defensiva (apologética) frente a otros. Como interlocutora, la Universidad investiga la verdad universal (de allí su nombre), da pauta de calidad, de eficiencia y de ética: ayuda a poner a la persona humana antes que la técnica y sus resultados (ECE 18). La Iglesia sabe que “la suerte de la sociedad y de la misma Iglesia está íntimamente unida con el aprovechamiento de los jóvenes dedicados a estudios superiores” (ECE 10).

Desde hace algunos años, existen críticas sobre la realidad concreta de la Universidad⁴. Se dice que las universidades no han sido capaces de incorporarse en el esquema productivo moderno con eficacia, que la Universidad fragmenta el saber y depende las necesidades del capital, es decir, supone una mercantilización de la función universitaria. En otro aspecto, parece que la Universidad no cumple

4 Resumo un informe del Secretariado latinoamericano del movimiento internacional de estudiantes católicos (MIEC) y juventud estudiantil católica internacional (JECI) de 1993 publicado por el CELAM en “*Seminario taller de pastoral universitaria. Guadalajara 5-12 de Septiembre 1993*”.

su rol social. La Universidad debe(ría) tener y promover la responsabilidad social y vemos que tiene poca o ninguna influencia en la sociedad. Además se sabe que faltan los recursos. Esto deriva en que se dedica a enseñar, es decir, repetir y no a investigar. Las investigaciones prodigiosas se alejan de la Universidad.

Además hay que reconocer que los grandes movimientos estudiantiles están en crisis, tantos los movimientos políticos como los religiosos. Se busca la universidad como una forma de ascenso social y crece el sentido de competición, de individualismo, de poca crítica, de poca conciencia social. Pocos alumnos van hacia las carreras humanistas. Muchos estudiantes deben trabajar y buscan estudiar lo que les ayuda financieramente. El estudiante pasa poco tiempo dentro de la misma universidad. Esto tiene como resultado que no hay vida universitaria: sólo se busca conocimiento.

Este diagnóstico (de 1993) es válido hoy. Para hacer honor a la verdad, es necesario añadir el desafío actual de la globalización: las técnicas se globalizan; la economía, la política siguen el mismo camino, también la delincuencia (la droga, por ejemplo); cada Universidad se relaciona con otras Universidades. La globalización trae solidaridad, encuentro, pero también desvela egoísmos, rencores, violencias. La gratuidad poco o nada tiene que decir. También hoy existe una masificación de la educación. Y lo que podría ser un signo de grandeza se ve perjudicado por el mercantilismo, tanto de las Instituciones universitarias como de los estudiantes: se habla de lo laboral y muy poco de la cultura. Para no quedar solamente en una impresión negativa y pensar en el futuro, hay que añadir una pregunta: ¿Es la Universidad un factor de desarrollo? ¿Es la Universidad un agente de cambio en la vida de los estudiantes y en la vida de la sociedad, del país?

En este mundo nuestro, ¿qué es una Universidad católica? La Universidad católica es, en primer lugar, Universidad, es decir, “una comunidad académica que contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales” (ECE 12)⁵. La Universidad goza de autonomía. Este punto tendrá que ser analizado nuevamente.

Además la Universidad es católica, es decir, debe garantizar “una presencia cristiana en el mundo universitario” (ECE 13). Las principales características son: una inspiración cristiana, una reflexión a la luz de la fe católica, una fidelidad al mensaje cristiano y un esfuerzo para ayudar a todos a ver el sentido de su vida

5 El Papa retoma aquí los ‘Principios fundamentales’ de Bolonia 1988.

(id.). “La Universidad católica es, por consiguiente, el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano” (ECE 15). “La investigación abarca necesariamente: a) la consecución de una integración del saber, b) el diálogo entre fe y razón; c) una preocupación ética y d) una perspectiva teológica” (id.). Aquí subrayemos lo ‘necesariamente’.

Los estatutos de la UCN

Vista la realidad, es tiempo de ver ahora en concreto la Universidad Católica del Norte y sus nuevos Estatutos. El texto de estos Estatutos, editado por las Ediciones Universitarias de la UCN, ofrece en primer lugar los Principios que son el marco general tanto de los Estatutos como de la vida de la Universidad en sí⁶. En cuanto a la misión de la Universidad, proclaman: “La Universidad Católica del Norte se inserta en la misión amplia y evangelizadora de la Iglesia en diálogo fe y razón a través de la investigación, docencia y extensión. De acuerdo al Magisterio de la Iglesia, la catolicidad de la Universidad se expresa en una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia y el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo transcendente que da sentido a la vida (ECE 13)”. Insisten también sobre el esfuerzo de formar una comunidad entre todos los miembros de la Universidad: académicos, no académicos y alumnos, creyentes y no creyentes. Esta última mención de los no creyentes, porque vuelve explícitamente en los artículos 4 y 10 de los Estatutos, se presenta como un hito importante en la marcha de la Universidad como Universidad católica. Esta libertad religiosa se une también a la libertad de investigación y de enseñanza.

Los Estatutos se presentan y estructuran según el clásico marco jurídico: se dividen en títulos y artículos.

El Título 1 presenta el nombre. El Artículo 2 recuerda que la Universidad Católica del Norte es la continuadora legal de la Universidad del Norte creada por la ley N° 15.561 del año 1964. Depende de la ECE, del Derecho canónico y de las leyes chilenas. El artículo 3 habla de autonomía académica, económica y administrativa.

6 Cf. el texto de estos Principios más adelante en la II Parte.

El artículo 4 recuerda la Misión y explicita lo dicho en los Principios: quiere “buscar en comunidad la verdad y la formación de profesionales de nivel superior” y quiere lograrlo a través “de la reflexión continua a la luz de la fe católica y en fidelidad al Evangelio y al Magisterio Eclesiástico al servicio de la dignidad de la persona humana y de su familia”. Pide testimonio a los católicos y respeto a los que no lo son. Los demás artículos son más administrativos.

El Título 2 se dedica a la comunidad universitaria. El Artículo 9 recuerda que, a su ingreso, todos deben ser informados de la identidad católica de la institución. En el Artículo 10, se pide a todos idoneidad científica, rectitud de doctrina e integridad de vida. Pero no se excluye a los que no son católicos si respetan la catolicidad de la institución. El Artículo 11 define los distintos miembros académicos. Recuerda que hay libertad académica para expresar y discutir dentro del respeto por los principios fundamentales.

El Título 3 presenta el Gobierno de la Universidad. Indica las atribuciones y deberes del Gran Canciller (art. 17-20), del Rector (art. 21-28) que debe ser católico (art. 22) y nombrado por el Gran Canciller previa aprobación de la Santa Sede, de los vicerrectores que son designados por el Gran Canciller (art. 29), del Secretario General (art. 30-31), del Consejo Superior (art. 33-39), del Consejo de Asuntos Económicos (art. 40-42), del Senado Universitario (art. 43-46), del Claustro pleno (art. 47-48).

El Título 4 se refiere a la organización académica de la Universidad (art. 49-54). Da importancia a los Decanos que son elegidos por sus pares y ratificados por el Gran Canciller (art. 51).

El Título 5 es novedoso para la Universidad: presenta el Colegio Electoral (art. 55-60). Este Colegio Electoral del cual se había hablado para la designación del Rector (art. 23), está compuesto por 4 académicos elegidos por sus pares y 3 designados por el Gran Canciller (art. 55). Lo preside el Vice Gran Canciller y el Secretario General actúa como ministro de fe. La finalidad de este Colegio Electoral es conformar una terna de personas que puedan dirigir la Universidad y presentarla al Gran Canciller. Pero también “deberá presentar al Gran Canciller un informe que se refiera al diagnóstico y desafíos de la Universidad Católica del Norte” (art. 57). Para su trabajo, este Colegio Electoral deberá encontrarse con todos los estamentos de la Universidad y, además, con las personas que deseen “manifestar libremente sus opiniones”. Lo novedoso es que la dirección de la Universidad no depende de unas personas que presentan una propuesta de gobierno, sino de la visión de futuro, es decir, de las necesidades y desafíos que espera la Universidad y, por fin, según los entrevistados, cuál es la persona más adecuada para dirigir la Institución.

El Título 6 habla de grados académicos (art. 61-62). El Título 7 (art. 63) está compuesto de disposiciones finales para la entrada en vigor de los Estatutos y el Título 8 (art. 64) de una disposición transitoria que permite al Gran Canciller una designación especial del Rector si los reglamentos correspondientes no están listos cuando termine el actual período.

Parte II: Reflexión Teológica

Esta reflexión partirá desde los PRINCIPIOS de la UCN. Se dividen lógicamente en 4 párrafos. La primera parte, como punto de partida, resume los mismos Principios y recuerda el origen y fundación de la UCN. No será necesario profundizar esta parte en la reflexión posterior. La segunda parte recuerda la catolicidad de la UCN: adhiere al Magisterio y a la misión de la Iglesia. El tercer párrafo describe a la UCN dentro de la Academia. El cuarto habla de la comunidad universitaria, su constitución y fines, su libertad. Veamos primero el texto para poder reflexionar.

Principios⁷:

1.- Punto de partida: Definición conceptual e histórica.

La Universidad Católica del Norte es una comunidad académica que participa de la misión de la Iglesia Católica, a través de la búsqueda de la verdad, contribuyendo a la dignidad de la persona humana y al bien común de la sociedad.

Su inicio se debe al generoso legado de doña Berta González viuda de Astorga y al invaluable aporte de la Compañía de Jesús en Chile encargada de su primera gestión. Su vinculación fundacional a la Iglesia Católica se mantiene a través del Arzobispado de Antofagasta y la participación de la comunidad universitaria que acoge, promueve y respeta su identidad católica.

2.- La Catolicidad.

La Universidad Católica del Norte adhiere, por consiguiente, como Institución a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia. En particular, hace propia su doctrina sobre la persona humana y su

7 Las divisiones y sus títulos no pertenecen a estos Principios. Estas divisiones corresponden a las divisiones de los comentarios siguientes.

destino trascendente, sobre la ética de la vida y de la familia y sobre el justo orden social.

La Universidad Católica del Norte se inserta en la misión amplia y evangelizadora de la Iglesia en diálogo fe y razón a través de la investigación, docencia y extensión. De acuerdo al Magisterio de la Iglesia, la catolicidad de la Universidad se expresa en una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones; la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia y el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida (Constitución Apostólica "Ex Corde Ecclesiae N° 13).

3.- La misión académica: la Verdad.

La Universidad Católica del Norte en cuanto Universidad tiene como misión fundamental la constante búsqueda de la verdad para contribuir de modo riguroso y crítico a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural de la comunidad mediante la investigación, la enseñanza y la extensión. Por su misma naturaleza, la Universidad Católica del Norte deberá ser creadora y transmisora de cultura. Evaluará las distintas manifestaciones de la cultura moderna según el valor que ellas den a la persona humana y su dignidad. Deberá defender la identidad de las culturas tradicionales, en especial de las andinas, ayudándolas a incorporar valores positivos modernos pero sin sacrificar el propio patrimonio.

4.- La comunidad universitaria.

Desde sus inicios, la comunidad universitaria ha estado conformada por miembros católicos y por quienes profesan otra religión o por quienes no pertenecen a confesión religiosa alguna. La adhesión o el respeto al Magisterio de la Iglesia y a la libertad religiosa de cada uno de sus miembros, ha enriquecido el quehacer universitario y el diálogo. Así, en la Universidad se guarda el debido respeto a la conciencia de los miembros de la comunidad que no comparten la fe católica. Al mismo tiempo, cuenta con el respeto recíproco de ellos para con los principios que inspiran la institución. Debe entenderse que la Universidad Católica del Norte, la fe no se impone sino que se propone como un valor a re-

conocer y adherir. Al mismo tiempo, reconoce como derechos fundamentales la libertad religiosa y de enseñanza.

En la Universidad Católica del Norte se reconoce la libertad de investigación y de enseñanza, según los principios y métodos propios de cada disciplina, encontrando un lugar especial el desarrollo de la reflexión teológica.

La Universidad Católica del Norte colabora con la sociedad y promueve la justicia social según la doctrina social de la Iglesia. Conservando su justa autonomía en el orden temporal, es sostenida en gran parte por la sociedad chilena, al servicio del desarrollo del hombre y de todos los hombres de nuestro pueblo.

El Punto de partida

El primer párrafo es un resumen. Recuerda la historia fundacional de la UCN y su vinculación con la Iglesia. Insiste (y es un aspecto que volverá en todo el desarrollo) sobre la búsqueda de la verdad con sus dos vertientes, la dignidad humana y el bien común de la sociedad.

La Catolicidad: el signo católico

¿Qué significa católica? Según ECE 13, una Universidad católica debe tener 4 características:

1. “Una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la Comunidad universitaria como tal”;
2. “Una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones”;
3. “La fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia”;
4. “El esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida”⁸.

Las Normas Generales de la misma Constitución Apostólica ECE explicitan:

8 ECE 13 retoma el Documento final del II Congreso de Delegados de Universidades católicas “*Las Universidades Católicas en el mundo moderno*”. Roma, 20-29 Nov. 1972.

- La Universidad debe tener la denominación católica, pertenecer legalmente a la Iglesia católica a través de una de sus instituciones (diócesis, congregación religiosa, etc.)⁹. Además, tiene que presentar unos estatutos que confirmen su pertenencia¹⁰.
- Debe presentar una base para la vida y formación cristianas (pastoral universitaria) en armonía con el obispo diocesano¹¹.
- Debe mostrar una búsqueda y una enseñanza de las normas morales de la Iglesia¹². Además tiene que resaltar el aspecto social dentro de los miembros de la Universidad y un esfuerzo por difundirla a su alrededor (ser profeta).
- Toda la vida directamente académica debe unirse alrededor de la búsqueda y enseñanza de la verdad. Esto significa intercomunicación entre las diferentes facultades, académicos o materias enseñadas¹³. El fraccionamiento moderno de la investigación y enseñanza ciertamente no ayuda a la búsqueda de la verdad. Esto significa también colaborar con otras Universidades y con Organismos políticos si es posible¹⁴.

¿Qué implica, qué significa este nombre de ‘católica’ apegado a la denominación de Universidad? El positivismo acostumbró a los científicos a postular la neutralidad de la ciencia. Deja de lado lo cualitativo porque no se puede analizar con exactitud. No quiere preocuparse de valores. Entonces olvida que, en todo lo que el hombre persigue, hay una valoración¹⁵. Un ejemplo claro: la Charta Magna de las Universidades europeas (llamada ‘charta de Bolonia’) habla de desarrollo, de independencia de toda política, de libertad de investigación, de movilidad, pero jamás nombra la búsqueda de valores¹⁶. Por eso, es importante plantearse qué

9 Normas Generales, art. 1 §1-2 que refiere al Derechos Canónico (Cánones 807-814). Además art. 3 y 5.

10 Id. art. 1 §3 y art. 2 §2.

11 Id. art. 6 sobre la Pastoral universitaria.

12 Id. art. 4 §3-5.

13 Id. art. 2 §5.

14 Id. art. 7 §2.

15 GARCIA-HUIDOBRO J., *Enseñar en cristiano. Una tarea para las Universidades que se inspiran en la fe católica*, en: NÚÑEZ M. (Coord.), *Las Universidades católicas. Estudios jurídicos y filosóficos sobre la Educación superior católica*, Antofagasta, Ed. Universitarias UCN, 2007, p. 33.

16 SALINAS C., *Universidad y catolicidad. La fe al servicio de la verdad y de la cultura*, en: NÚÑEZ M. (Coord.), o.c., p. 97.

motiva, inspira o se pretende cuando se hace el camino académico por buscar la verdad.

La Misión académica: buscar la verdad.

“Es un honor y una responsabilidad de la Universidad católica consagrarse sin reserva a la causa de la verdad” (ECE 4). ¿Qué es la verdad? ¿Cómo puede una Universidad buscar la verdad, o “consagrarse a la causa de la verdad”?

Es necesario profundizar. ¿Qué es la Verdad? Jesús se declara la verdad (Jn 14,6), viene a dar testimonio de la verdad. Todo aquel que es de la verdad escucha su voz (Jn 18,37) como las ovejas la voz del pastor. Y Pilato resume todas las búsquedas filosóficas: ¿qué es la verdad? (Jn 18,38). La filosofía no tiene respuesta, aunque su búsqueda es válida y valiosa. Sólo “Cristo revela el hombre al hombre”¹⁷. Y “el misterio del hombre no se aclara de verdad, sino en el misterio del Verbo encarnado” (GS 22). El cristianismo parte de su entrega al Cristo, hombre-Dios, para anunciar el misterio y la dignidad de todo ser humano. La búsqueda de la verdad es una “expresión privilegiada de esta dignidad humana”¹⁸.

El primer hecho corresponde a la búsqueda de significado con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana (ECE 7). Allí está en juego el significado mismo del hombre. Esta búsqueda debe ser desinteresada, es decir, no subordinada ni condicionada por intereses particulares de ningún género (ECE 7). El positivismo que influye mucho en todas las ciencias y en el sentido moderno de la ciencia, enseña a estudiar sólo lo que cae bajo los sentidos. No existe la posibilidad de ir más allá. Por ejemplo¹⁹, es imposible hablar de creación y menos ver lo creado como algo dado porque significaría aceptar que es dado por Otro. Entonces, vendría la pregunta: ¿quién es ese ‘Otro’ que no cae bajo el lente de algún microscopio? Esta ceguera es la muerte de la filosofía. El investigador, por respeto a su dignidad de persona y a su investidura de investigador, debe aceptar la pregunta y abrirse a reflexionar desde esta misma pregunta. Por otra parte, la filosofía (es decir, el pensamiento racional) ayuda a tener una base de reflexión y una base universal que permita dialogar con todos los hombres sin importar su impronta

17 Juan Pablo II, *Discurso a los profesores universitarios*, Septiembre 2000, N° 3.

18 VIAL CORREA J.D., *Sentido y significado de las Universidades católicas para Chile*, Antofagasta, Ed. Universitarias UCN, 1998, p. 19.

19 H.U. von BALTHASAR, *Teodramática*, Madrid, Encuentros 1997, Tomo II, pp. 264-265.

política o religiosa. La filosofía ayuda también a purificar la religión de los mitos (mitos religiosos y mitos científicos). El pensamiento científico, si acepta ir hasta el fondo de la ciencia, ayuda a todo pensamiento a acercarse 'científicamente' a toda realidad y a crear una reflexión universal. Por eso es importante aceptar la filosofía y defender la autonomía de la ciencia (GS 36). La autonomía de la ciencia será un tema importante en el próximo apartado. Por el momento, lo importante es darse cuenta de la búsqueda de sentido y preguntarse por la cultura.

El Concilio Vaticano II fue el primero a dar una definición de la cultura.

Con la palabra 'Cultura' se indica, en general, todo aquello con lo que el hombre afina o desarrolla las diversas facultades de su espíritu y de su cuerpo, pretende someter a su dominio, con el conocimiento y el trabajo, incluso el orbe de la tierra; logra hacer más humana, mediante el progreso de costumbres e instituciones, la vida social, tanto en lo familiar como en todo el mecanismo civil; y, finalmente, consigue expresar, comunicar y conservar profundas experiencias y ambiciones espirituales en sus obras a lo largo de los tiempos, que puedan servir al beneficio de los demás, mejor dicho de todo el género humano (GS 53).

La cultura incluye todo lo que atañe el crecimiento personal (ser culto, cultivarse), el dominio de la tierra, la vida social (la civilización) y las artes²⁰. La cultura es el mundo creado por el hombre. La cultura es la forma más natural que tiene el ser humano de vivir, de convivir, de desarrollarse y de someter la creación. La cultura depende de la manera histórica en que el ser humano vive en un lugar determinado. Por eso se habla de pluralidad de culturas. Dicho de otra manera, la cultura es el mundo creado por Dios en el cual el hombre va imprimiendo sentido y a través del cual va impulsando valores²¹.

No existe una única cultura cristiana. Desde sus inicios, la Iglesia, siempre, se ha insertado en las distintas culturas y ha buscado evangelizarlas (GS 58). Evangelizar significa anunciar directamente a Jesucristo, pero significa también elevar las culturas, dialogar con ellas y respetar las libertades. Es "anunciar el Evangelio para que las realidades terrenas sean transformadas y ayuden plenamente al hombre a ser plenamente hombre"²². El mensaje cristiano quiere purificar toda

20 Cf. mi trabajo: *Evangelización, inculturación y Universidad*, Vida Nueva 2004, pp. 9-22.

21 Card. P. POUPARD, *Evangelio y cultura en los umbrales del tercer milenio*, Conferencia dada en la Universidad 'La Sapienza' para el Movimiento de Vida Cristiana, 1998, N° 2.1.

22 *Ibíd.*

cultura para que se oriente “a la íntegra perfección de la persona humana, al bien de la comunidad y de la sociedad entera” (GS 59).

La Universidad, porque cultiva la inteligencia, es un lugar privilegiado donde plantear las preguntas fundamentales del ser humano. A pesar de las debilidades propias de todo ser humano, la Universidad permite acercarse a la verdad, abrirse a la acción de Dios, proclamar y profundizar la dignidad de todo ser humano. La Universidad ayuda a transmitir la cultura, a garantizar su solidez y, al mismo tiempo, a criticar científicamente los avances de la sociedad. Por eso, buscar la verdad significa profundizar todo el saber humano y “transmitir, además de la ciencia, el conocimiento del mismo hombre, de su dignidad, de su historia, de sus responsabilidades morales y civiles, de su destino espiritual, de sus vínculos con toda la humanidad”²³. Esto nos permita afirmar que cada clase bien hecha, bien preparada, realizada en interacción con los alumnos es un ejercicio de búsqueda de la verdad, porque exige “estudio, humildad, en el fondo, veracidad del profesor y de los estudiantes, cierta abnegación por amor a la verdad”²⁴.

En su discurso a los profesores universitarios con ocasión del jubileo del año 2000, el Papa Juan Pablo II afirma que “Una cultura sin verdad no es una garantía para libertad, sino más bien un riesgo... La cultura debe ser a medida de la persona humana, superando las tentaciones de un saber plegado al pragmatismo o disperso en las infinitas expresiones de la erudición y, por tanto, incapaz de dar sentido a la vida”. Entonces se puede afirmar “que no existe contradicción, sino más bien un nexo lógico, entre la libertad de investigación y el reconocimiento de la verdad, a la que tiende precisamente la investigación, a pesar de los límites y las fatigas del pensamiento humano”²⁵. Arraigado en la perspectiva de la verdad, el humanismo cristiano implica ante todo la apertura al trascendente. Aquí reside la verdad y la grandeza del hombre, la única creatura del mundo visible capaz de tomar conciencia de sí, reconociéndose envuelto por el misterio supremo al que la razón y la fe juntas dan el nombre de Dios”²⁶. El Papa designa a las Universidades como ‘laboratorios culturales’ en los que “dialoguen constructivamente la teología, la filosofía, las ciencias humanas y las ciencias de la naturaleza, considerando la norma moral como una exigencia intrínseca de la investigación y condición de

23 *Ibíd.* N° 2.2.

24 VIAL CORREA J.D., o.c., p. 21.

25 Juan Pablo II, Discurso a los profesores universitarios, Septiembre 2000, N° 3

26 *Ibíd.* N° 4

su pleno valor en el acercamiento a la verdad”²⁷. En resumen, “la Universidad da un aporte valioso a la realización auténtica de la persona en su vida y responde así a su vocación más profunda, porque la verdadera finalidad de la vida es el conocimiento existencial, integral de la verdad, la comunión y la vida en ella. La verdad es la iluminación y la transformación de la existencia y del universo”²⁸.

En resumen, para el cristiano, buscar la verdad es buscar al mismo Dios de Jesucristo y, con él, acoger el sentido que Dios quiso para su creación. Para la filosofía, significa preocuparse del sentido: buscar, aunque sea a tientas, el sentido del universo, del hombre, de la historia²⁹. La fe y la filosofía tienen el valor de ayudar a ver lo universal, a separar los ídolos, a humanizar la ciencia. Toda esta búsqueda debe ser desinteresada. En esto, la Universidad es una ayuda porque no puede estar “subordinada ni condicionada por intereses particulares de ningún género” (ECE 7).

La comunidad universitaria.

Las Universidades nacieron como una comunidad. La comunidad maestro-discípulo era el centro de una comunidad más amplia: estudiosos, profesores, alumnos, ayudados por los funcionarios.

La primera norma de la Comunidad universitaria (como de toda comunidad humana) es el respeto por la libertad. “La comunidad universitaria está animada por un espíritu de libertad y de caridad y está caracterizada por el respeto recíproco, por el diálogo sincero y por la tutela de los derechos de cada uno” (ECE 21). La comunidad está formada por personas que tienen en común el mismo cargo (‘munus’ en latín)³⁰: la consagración a la verdad, la idéntica visión de la dignidad humana” (ECE 21).

Todos participan de la comunidad. Los Docentes con la mejora de sus competencias, “animados por los ideales académicos y por los principios de una vida auténticamente humana” (ECE 22). Los estudiantes, adquiriendo una “Educación que armonice la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con una formación

27 *Ibíd.* N° 5.

28 Card. P. POUPARD, o.c., N° 2.3.

29 SALINAS C., *Universidad y catolicidad. La fe al servicio de la verdad y de la cultura*, en: NÚÑEZ M. (Coord.), o.c., p. 101.

30 VIAL CORREA J.D., o.c., p. 20.

profesional especializada” que les ayude a “ser conscientes de la seriedad de su deber y sentir la alegría de poder ser el día de mañana líderes calificados” (ECE 23). El personal administrativo y no académico es “indispensable para la identidad y la vida de la Universidad” (ECE 24). Recordemos que “el futuro de la Universidades católicas depende en gran parte del competente y generoso empeño de los laicos católicos” (ECE 25).

Por eso, la cuarta parte de los Principios insiste en no descartar al no católico y al no creyente, en respetarlo, habla de libertad y autonomía en la investigación; sólo al final se nombra la doctrina social de la Iglesia. Además, el artículo 4 de los Estatutos reza: “La Universidad requiere en el cumplimiento de su misión, el testimonio de Fe de sus miembros que son católicos, y el respeto hacia los principios que informan a la Universidad y hacia la misión que ella ha recibido de la Iglesia de aquellos miembros no católicos. Respeto de estos últimos, la Universidad se obliga al más delicado respeto de sus conciencias”. Preguntémonos: ¿Por qué tanta insistencia sobre el respeto a los no católicos? Sabemos que éstos “contribuyen con su formación y su experiencia al progreso de las diversas disciplinas académicas o al desarrollo de otras tareas universitarias (ECE 26). Lo único que les pide la ‘Ex Corde Ecclesiae’ es de “reconocer y respetar el carácter católico de la Universidad”. Por eso, recomienda “Evítese que los profesores no católicos constituyan una componente mayoritaria en el interior de la Institución, la cual y debe permanecer católica” (ECE, normas generales, art. 4,4). La universidad, a su vez, “deberá respetar su libertad religiosa” (ECE 27) y además respetar las “respectivas iniciativas de reflexión y oración en la salvaguardia de otros credos (ECE 39). Es la doctrina defendida por la Iglesia, sobre todo desde el Concilio Vaticano II³¹.

Detrás de esto, hay una intuición antropológica muy importante. En primer lugar, se trata del respeto de la dignidad de cada persona, sea o no católica. Una Universidad no es sólo un lugar donde se imparte docencia o investigación. Una Universidad se compone de personas que son docentes, investigadores o estu-

31 Ver la Declaración ‘Dignitatis Humanae’ de Vaticano II sobre la libertad religiosa: “Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre, y consiguientemente enaltecidos con responsabilidad personal, se sienten impelidos por su misma naturaleza a buscar la verdad... No pueden satisfacer esta obligación de forma adecuada a su propia naturaleza, si no gozan de libertad... Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en una disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza” (Nº 2). También, GS 22.

diantes³². La persona es primera. Esto es el punto de partida del pluralismo. Si la persona es primera, el diálogo es posible. Dialogar significa abrirse para expresar ideas a otras personas y abrirse para escuchar las proposiciones de la otra persona. El diálogo también obliga a cada uno no sólo a expresar ideas, sino a tener ideas propias, personales. No se puede dialogar hablando del tiempo. Por respeto a la otra persona, es necesario expresar ideas, es decir, revelar el fondo del corazón: mi verdad o mi búsqueda de la verdad. El diálogo crea una red social.

El sentido del hombre es la base de toda sociedad, de toda religión, y de manera especial, de la religión católica que se funda en un Dios que se hace hombre. El diálogo con respeto permite no defender ideas o valores, sino defender y dignificar personas: lo que es el valor primero. La Universidad es centro del saber y el saber debe servir a la persona humana. "Dignidad significa que el ser humano tiene un sitio distinto de todos los demás seres creados... La dignidad consiste en que el ser humano no puede ser tomado como medio o instrumento para nada, porque es un fin en sí mismo... Dignidad significa veneración, respeto, obligación de protegerla y promoverla"³³.

"Cada ser humano es como un centro del universo, porque puede tomar distancia de él para conocer. No está enteramente determinado por él. De una cosa determinada que es o existe, el ser humano puede decir que ella es; y de aquella que no es, puede decir que no es. Puede hacer afirmaciones verdaderas sobre el mundo. Puede conocer la verdad sobre las cosas, la verdad sobre el universo, en una medida oscura o parcial, pero real. Y en esa infinita capacidad de relacionarse con todo por medio del conocimiento lo constituye una de las fuentes de la dignidad humana"³⁴. El ser humano, en cuanto ser humano, puede buscar y conocer algo de la verdad.

El hombre es el centro y culminación del mundo y da al mundo su sentido³⁵. Cuando hablamos de 'el hombre', se trata de los seres humanos en comunidad y en historia, porque el ser humano no se entiende sin los demás seres humanos presentes, pasados y también futuros. De allí surge la pregunta de todos por el sentido de la vida y por el sentido del saber. El saber no es sólo el aprender cosas, sino además entrar en una tradición, en un patrimonio. Por eso, siguiendo el Con-

32 Este párrafo debe mucho a J.VIAL CORREA, *Sentido y significado de las Universidades católicas para Chile*, Antofagasta, Ediciones Universitarias UCN, 1998, pp. 9-12.

33 *Ibíd.* p. 18.

34 *Ibíd.* p. 19.

35 Para este párrafo: Conferencia de Buga (1969), c. 1.

cilio Vaticano II, hablamos anteriormente de la cultura (GS 53). Siempre habrá intercambio entre saber y cultura, es decir, entre lo que se aprende, lo que se investiga y lo que se recibe. 'Intercambio' significa compartir y diferenciarse, es decir, complementarse, ver y aceptar otros aportes. En este sentido, porque siempre hay desavenencias entre fe y culturas, el Concilio Vaticano II llama a los teólogos (y a todo cristiano) a "comunicar la doctrina con los hombres de su tiempo". Es decir a utilizar las ciencias profanas "de modo que también los fieles sean conducidos en una vida de fe más genuina y más madura" porque hay que vivir "en muy estrecha unión con los demás hombres de su tiempo", y entonces, unir "los descubrimientos de las ciencias, de las disciplinas y de sus recentísimas conquistas con las costumbres y con la formación doctrinal cristianas" (GS 62).

El Concilio Vaticano II insistió en la autonomía del hombre, de las sociedades, de las ciencias:

"Si por autonomía de lo terreno entendemos que las cosas y las sociedades tienen sus propias leyes y su propio valor, y que el hombre debe ir las conociendo, empleando y sistematizando paulatinamente, es absolutamente legítima esa exigencia de autonomía, que no sólo la reclaman los hombres de nuestro tiempo, sino que responde además a la voluntad del Creador. Pues, por el hecho mismo de la creación, todas las cosas están dotadas de propia firmeza, verdad y bondad, y de unas leyes propias y un orden que el hombre está obligado a respetar, reconociendo el método propio de cada una de las ciencias o artes. Por eso, cuando la investigación metódica en todos los campos del saber se realiza en forma verdaderamente científica y conforme a las normas de la moral, nunca se opondrá realmente a la fe, porque tanto las cosas profanas como las realidades de la fe tienen su origen en el mismo Dios. Más aún, quien con perseverancia y humildad se esfuerza por penetrar en los secretos de la realidad está llevado, aun sin saberlo, como por la mano de Dios, quien hace que todas las cosas tengan consistencia y sean lo que son" (GS 36)³⁶.

La autonomía se puede entender de distintas maneras. En primer lugar es sinónimo de independencia. "La autonomía es una garantía de carácter constitucional, que representa una prolongación, radicada en un sujeto colectivo, de las liberta-

36 El mismo Concilio insiste en que "cada disciplina se cultive según sus propios principios, su propio método y la libertad propia de la investigación científica, de manera que cada día se alcance una comprensión más profunda de las mismas, y que, consideradas con toda atención la problemática y las investigaciones modernas, se llegue a ver con mayor claridad cómo fe y razón convergen en una sola verdad" (GE 10).

des que la Constitución reconoce a las personas³⁷. Esta independencia existe también con respeto a la Iglesia. La Universidad Católica del Norte depende del Arzobispado de Antofagasta solamente. En Chile, la Conferencia episcopal no ha presentado documentos para normar sus universidades³⁸. Lo concreto es que la Universidad católica, en cuanto universidad, “goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantizar a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de las personas y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común” (ECE 12). La Constitución ‘Ex Corde Ecclesiae’ explicita: “Autonomía institucional quiere significar que el gobierno de una institución académica es y permanece dentro de la institución. ‘Libertad académica’ es la garantía, dada a cuantos se ocupan de la enseñanza y de la investigación, de poder indagar, en el ámbito del propio campo específico del conocimiento y conforme a los métodos propio de tal área, la verdad por doquiera el análisis y la evidencia los conduzcan, y de poder enseñar y publicar los resultados de tal investigación, teniendo presentes los criterios citados, esto es, la salvaguardia de los derechos del individuo y de la comunidad en las exigencias de la verdad y del bien común”³⁹.

Autonomía significa libertad: la Universidad es libre para organizar los currículos de sus carreras, para definir y ofrecer carreras. También hay libertad académica. Cada académico es libre en su cátedra de exponer la materia enseñada, en la manera de enseñar, de defender sus ideas académicas.

Autonomía significa que cada persona y cada ciencia tienen sus propias leyes y su propio valor. Es un deber conocerlas. El Creador mismo exige esta autonomía: lo que se hace o descubre de manera científica, nunca se opondrá a la fe. Aún más, el que busca penetra los secretos de la realidad, busca desvelar el propósito del Creador. Por eso la importancia de la teología y de la filosofía. Por eso la importancia de convivir y compartir con personas no católicas.

El único ‘límite’ de la autonomía es reconocer que somos creaturas. Esta advertencia, más que una limitación, es un recuerdo de que todos buscamos la verdad, tanto del Creador y de su creación, como del hombre que piensa y busca. “La

37 M. NÚÑEZ, *Autonomía y libertad de enseñanza en la Universidades con ideario religioso. El caso de las Universidades católicas*, en: M. NÚÑEZ (coord.), *Universidades católicas. Estudios jurídicos y filosóficos sobre la educación superior católica*, Antofagasta, Ediciones Universitaria UCN 2007, p. 53.

38 *Ibíd.* p. 56.

39 Nota 15 de ECE 12.

creatura sin el Creador se esfuma. El olvido de Dios hace opaca a la creatura” (GS 36,3). El primer principio para buscar la verdad es aceptar nuestra realidad. Aquí podemos recordar una idea clave de Newman: Universidad va con universalidad del saber. Si la Universidad es católica, debe ser mejor Universidad porque lo católico es más universal.

Hoy la Universidad fragmenta el saber; no hay intercambios (o son muy escasos) entre las disciplinas. La única manera de provocar intercambios es a través de la filosofía y/o de la teología. Es decir, como en nuestro mundo concreto, hay pocos filósofos, y que la Universidades católicas deben (por derecho y por su razón de ser) tener por lo menos un Departamento de Teología. Los teólogos deben fomentar el diálogo interdisciplinario⁴⁰.

Conclusión

En 1969, para internalizar la profundidad del Concilio Vaticano II y de la Conferencia episcopal de Medellín, los rectores de Universidades católicas latinoamericanas se reunieron en la Ciudad de Buga (Colombia). Hicieron una reflexión valiosa sobre ‘Principios teológicos’ del quehacer universitario. En una reflexión teológica sobre los Estatutos de la UCN, parece importante meditar estos Principios como conclusión y resumen de este trabajo.

1. El punto de partida de la antropología cristiana es que el hombre es creado a imagen de Dios en Cristo. Antropología y Cristología se unen para realzar la grandeza del hombre. Además, en Cristo resucitado y presente en su Iglesia, Dios lleva a la humanidad hacia el Reino. El mundo constituye entonces una “preparación evangélica”⁴¹.

La Iglesia está al servicio del mundo. La Universidad está al servicio de la Iglesia y, con ella, en ella, al servicio del mundo. A través de su trabajo académico, la Universidad entra en contacto con el mundo en trato de igualdad. Por eso, tiene una doble lealtad: una lealtad con la Iglesia y la revelación y una lealtad en el diálogo con las demás Universidades y en la fomentación del diálogo entre las diversas disciplinas del saber.

40 GE recomienda que en cada Universidad católica se crea una Facultad de Sagrada Teología, o en su defecto, un “Instituto o Cátedra de Sagrada teología, en la que se den lecciones acomodadas aun para alumnos laicos” (GE 10).

41 Buga I, 4. Se cita la Constitución Apostólica ‘Lumen Gentium’ (LG) del Concilio Vaticano II (LG 16)

La Universidad nació en el corazón de la Iglesia (ECE 1). En la Edad Media, cumplía una doble misión: por una parte, la investigación y difusión de la teología y, por otra parte, la colaboración en la organización social de las ciencias humanas⁴². Poco a poco, el espíritu laico separó la teología de las demás ciencias. Cada facultad tenía (tiene) una visión completa de una ciencia y parcial del conjunto. Dentro de las dificultades actuales de la Universidades (en el mundo y en Chile), la Iglesia quiere que, en sus Universidades, impere el espíritu cristiano de servicio: servicio a la verdad, para los hombres de hoy.

2. Una Universidad católica es en primer lugar una Universidad, con todo el esfuerzo que esto significa para formar profesionales responsables y ser un centro difusor de cultura⁴³. Debe ser un centro creativo para dialogar con las ciencias y hacer dialogar las ciencias, las artes, la filosofía, las religiones⁴⁴. Eso se funda en el respeto de todos.

Además, el diálogo interno debe proseguir en un diálogo entre Universidades, con la sociedad. Una Universidad no puede alejarse o callar frente a los problemas puntuales o conjunturales del mundo y del país. Aquí, cuando se habla de la Universidad, hay que pensar en la Universidad en su conjunto, pero también en cada uno de sus miembros en particular, especialmente los académicos, cada uno desde su propia ciencia. Es evidente que se parte de una situación ideal, pero no por eso, irreal. Se trata de un ideal que todos deben esforzarse por alcanzar.

3. En segundo lugar, la Universidad católica es 'católica'. No se trata de hacer apología de la fe (defender o atacar). No se trata de 'catolicizar' la ciencia o los científicos. No olvidemos de la autonomía de la ciencia (GS 36).

Lo católico es el alma de la Universidad. El diálogo que se instala en ella es indispensable y hay que luchar para que se instale: porque eso es la esencia misma de la Universidad (es decir, las Universidades católicas defienden lo que debería ser toda Universidad en sí). Dialogar significa llevar el diálogo hasta las últimas consecuencias. Un cristiano no debe tener miedo a la verdad. Dios nos ha dado la fe y la razón. Si utilizamos bien estos dos regalos, nunca habrá contradicción entre ambos porque vienen de una misma fuente que es Dios.

42 Buga II, 3.

43 *Ibíd.* III, 2a.

44 *Ibíd.* III, 2b.

En este diálogo, la presencia dentro de la Universidad de personas (académicos y no académicos) no católicas y no creyentes, en vez de perjudicar, enriquece a la Universidad en su labor fundamental.

Este trabajo podría completarse con una reflexión especial sobre diversos aspectos. En primer lugar sobre el porqué de la ciencia, su valor y su fundamento. En segundo lugar, sobre los aspectos sociales de la ciencia y del mundo, en concreto de América Latina. Y por fin, sobre la vida de los estudiantes y su relación con los académicos (¿maestro-discípulo o profesor-alumno?).

4. Para terminar, es importante recordar la definición de la Universidad que da el Papa Juan Pablo II en su Encíclica 'Ex Corde Ecclesiae'. La Universidad es la "Universitas magistrorum et scholarium" (ECE 1), es decir, el conjunto de los maestros y estudiantes. La Universidad está, en primer lugar, formada por personas que "se consagran a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los estudiantes, libremente reunidos con sus maestros animados todos por el mismo amor del saber"⁴⁵. Además de este 'amor del saber', la Universidad vive del "gaudium de veritate", del gozo que proviene de la verdad, que es "el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento" (ECE 1). Esta alegría debe estar presente porque exterioriza lo que la Universidad en sí y cada persona que la compone viven en la profundidad de su ser. La alegría (de buscar, descubrir y comunicar) no es ausencia o huida de problemas; es la marca de los seres libres, que se sienten realizados y en paz.

5. En resumen, se debe afirmar que, además de su labor cotidiana de docencia, investigación y extensión, una Universidad necesita de una mística para cumplir su cometido. La catolicidad de la Universidad abre anchas las puertas hacia la búsqueda de la verdad, la dignidad del hombre y de sus culturas, la investigación profunda y autónoma de las ciencias. La UCN, fundamentada en su catolicidad, puede ponerse "al servicio del desarrollo del hombre y de todos los hombres de nuestro pueblo"⁴⁶. Los Nuevos Estatutos (como todo Estatuto) ayudan a cumplir la misión. Son el marco jurídico para que cada estamento y cada persona de la Universidad pueda vivir plenamente su misión dentro de una mística universitaria.

Andrés HUBERT R. sj
Departamento de Teología UCN – Antofagasta
ahubert@ucn.cl

45 ECE 1. El Papa recuerda la carta del Papa Alejandro IV a la Universidad de París en 1255.

46 Principios de los Estatutos de la UCN.